

SEMANARIO



CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no pelearé como buenos
(San Pablo, carta II á Timoteo)

CARTA ENCÍCLICA

De nuestro Santísimo Padre Leon XIII, por la Divina Providencia Papa, á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del mundo católico en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.

LEON PAPA XIII.

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.

Como todos sabeis, el año anterior decretamos en Nuestra carta Encíclica, que en todos los lugares del orbe católico, para impetrar el celestial auxilio en las tribulaciones de la Iglesia, se celebrase el rezo solemne del Santísimo Rosario á la gran Madre de Dios, durante todo el mes de Octubre. En lo cual seguimos el ejemplo de Nuestros Predecesores, que en los tiempos trabajosos para la Iglesia recurrieron á la augusta Vírgen con especiales actos piadosos, y acostumbraron á implorar su auxilio con reiteradas preces. Nuestra voluntad fué en todas partes obedida con tanto fervor y concordia de las almas, que se manifestó claramente cuánto entusiasmo de piedad y Religion existe en el pueblo cristiano, y cuán universal esperanza pone en el Patrocinio de la Vírgen María.

Esta manifiesta piedad y fervor en la fé no han sido pequeño consuelo, en

medio de la muchedumbre de pesares y males que Nos oprime, y han fortalecido Nuestro ánimo para soportarlos mayores, si á Dios place enviarlos. Pues mientras el espíritu de oracion se esparza en la casa de David y entre los habitantes de Israel, tenemos esperanza cierta de que Dios estará propicio y misericordioso en las vicisitudes de su Iglesia, y oirá las preces de los que ruegan por intercesion de Aquélla á quien Él mismo quiso hacer dispensadora de sus gracias.

Por lo cual, persistiendo las causas que Nos impulsaron, segun dejamos dicho, á excitar la piedad pública el año anterior, encaminamos Nuestra solicitud tambien en este año á exhortar á los pueblos cristianos, que en la misma forma de oracion que se llama Rosario Mariano, perseveren invocando el valioso patrocinio de la gran Madre de Dios. Como sea tanta la obstinacion en los propósitos de los enemigos del nombre cristiano, conviene que no sea menor en sus defensores la constancia de voluntad, para que supuesto el celestial auxilio, y por la bondad de Dios, sea fructuosa nuestra perseverancia.

Recordamos el ejemplo de la casta Judit, por la cual fué voluntad de Dios

que, reprimida la inconsiderada impaciencia de los hebreos, fuese, á su tiempo, libertada la oprimida ciudad. Y tambien recordamos el ejemplo de los Apóstoles, que esperaron perseverando unánimes en oracion con la Madre de Jesucristo, los grandes dones del Espíritu Paráclito, que les habia sido prometido.

Pues ahora se trata de una cosa árdua y grande: de humillar en sus tiendas á un enemigo antiguo, y formidable en la fuerza exáltada de su poder; de vindicar la libertad de la Iglesia y de su Cabeza; de conservar y defender los principios en que se apoya la seguridad y salud de la humana sociedad; debe procurarse, pues, que en estos tiempos, de luto para la Iglesia, se conserve la piadosa y devota costumbre de rezar el Rosario de la Virgen María, principalmente porque esta oracion está compuesta de modo que nuestra mente recuerda todos los misterios de nuestra salvacion, y es muy provechosa para fomentar el espíritu de piedad.

Y en lo que á Italia toca, menester es pedir ahora más que nunca, con las preces del Rosario, el poderoso patrocinio de la Virgen, porque pesa sobre nosotros una nueva calamidad: El cólera asiático, salvando, por permisión divina, los términos ordinarios de su naturaleza, se propagó por importantes puertos de Francia, é invadió luego regiones de Italia.

Preciso es acudir á María, á Aquella á quien justamente llama la Iglesia salud, auxilio, proteccion, para que, propicia á las plegarias que le son agradables, se digne otorgarnos el implorado socorro y nos libre del contagio impuro.

Por lo cual, aproximándose el mes de Octubre, en el cual se celebra en el mundo católico la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, establecemos y preceptuamos, lo mismo que el año pasado, decretamos y mandamos que desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de noviembre, en todos los templos ó capillas dedicados á la Madre de Dios, ó en las que designe el Ordinario, se recen diariamente, por lo ménos, cinco dieces del Rosario y las Letanías; si es por la mañana, se rezarán durante el Oficio; si es despues de medio dia, se expondrá el Santísimo á la adoracion y se verificará la aspercion segun las rúbricas. Deseamos que las cofradias del Santísimo Rosario, donde quiera que las leyes lo consientan, salgan en procesion solemne por las calles, haciendo pública profesion de fé.

Para que la piedad cristiana obtenga las celestiales gracias del tesoro de la Iglesia, renovamos las mismas indulgencias concedidas el año pasado. De suerte que, á todos los que asistieren en los dias referidos al rezo público del Rosario y rogaren por Nuestra intencion, y á aquellos que, impedidos por causa legítima hicieren esto en particular, concedemos, por cada vez, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

A los que en el tiempo mencionado practicaren estos ejercicios diez veces al ménos, sea públicamente en las Iglesias, sea, habiendo justa causa, en el recinto de su casa, y confesadas sus culpas, recibieren la Sagrada Comunión; otorgamos del tesoro de la Iglesia indulgencia plenaria. Y esta misma indulgencia plenaria concedemos á los

que en el mismo día de la fiesta de la Virgen del Rosario ó en alguno de los ocho siguientes, se lavaren de sus culpas y acudieren al celestial convite, y de igual modo oraren por Nuestra intención en alguna casa de Dios y rogaran á su Madre Santísima.

Finalmente, queriendo atender también á aquellos dedicados principalmente en este mes de Octubre á las labores agrícolas, concedemos que á éstos puedan serles aplazadas las prescripciones y las indulgencias á los meses siguientes de Noviembre y Diciembre, según el prudente arbitrio de los Ordinarios.

No dudamos, Venerables Hermanos, que Nuestros cuidados producirán frutos sazonados y copiosos, principalmente si lo que plantamos y riega vuestra solicitud, recibe del mismo Dios gracias abundantes que lo fecunden. Por seguro tenemos que el pueblo cristiano, acatando Nuestra Apostólica Autoridad, dará en el presente, como en el pasado año, cumplido testimonio de su fé y piedad.

Sea propicia la Celestial Patrona invocada por las preces del Rosario, para que, acabada toda discordia y restaurada la cristiana doctrina en todas las partes del orbe terrestre, obtengamos de Dios la suspirada tranquilidad de la Iglesia. Esperando este beneficio, concedemos á vosotros, á vuestro clero y á los pueblos confiados á vuestra guardia, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma de San Pedro, día 30 de Agosto de 1884, año séptimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.



EL OBISPO DE MENORCA

Á SUS MUY AMADOS DIOCESANOS
SALUD EN EL SEÑOR.

No ha concluido aún en los días que corren del presente mes, con las demostraciones de nuestro amor y veneración al pié de la cuna de la augusta Madre de Dios, el pleito homenaje de nuestra fidelidad, piedad y devoción para con la Reina de los cielos, si, en medio de las pavorosas necesidades que nos rodean hemos de corresponder en alguna manera al compromiso que con la inmensa y admirable bondad de nuestro Dios tenemos contraído, al concedérsela por Abogada á nosotros miserables pecadores, para que con su poderosa intercesión nos alcance cuantos bienes acertemos á desear. Abogada idónea, porque puede cuanto quiere delante de Dios; sapientísima, porque conoce todos los medios de aplacarle; universal, porque á todos acoge y no rehusa defender á nadie, según que la califica Santo Tomás de Villanueva, dispuesta se halla á oírnos: hablémosla pues.

¿Cómo? El Papa va á decírnoslo.

En carta Encíclica de fecha 30 de Agosto último, dirigida á los Prelados del orbe católico, y con ellos á todos los fieles cristianos, recuerda Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, que hace un año, ordenó se celebrase en toda la cristiandad, durante el mes de Octubre, el rezo solemne del Santo Rosario, para impetrar por la mediación de la ínclita Madre de Dios, tan poderosamente por su favorita devoción invocada, el celestial auxilio en las presentes tribulaciones de la Iglesia, bajo la tradi-

cion de iguales prácticas en cuantas ocasiones en el decurso de los siglos la gravedad de las circunstancias ha estimulado á la Iglesia á avivar la fé y el espíritu de oracion en sus amados hijos.

En vuestra memoria, amadísimos diocesanos, está presente con qué asiduidad y fervor, con qué demostraciones públicas y privadas, respondísteis el año pasado á la voluntad significada del Soberano Pontífice, y á las disposiciones que para sus más exacto y abundante cumplimiento dictó vuestro humilde Obispo. En plausible armonía con vuestro piadoso proceder, de todos los puntos del globo estalló en ráfagas de serena luz que iluminó hasta los antros del error y del ódio, cuanto entusiasmo de piedad y religion existe en el pueblo cristiano, y cuanta universal esperanza pone en el Patrocinio de la Inmaculada Virgen María. Contrastó aquella gigantesca manifestacion del Catolicismo, con lo raquítico y burlesco del moribundo Protestantismo, que no obstante las corrientes galvánicas que le infundieron desde las esferas oficiales de Alemania, atrasó en vez de adelantar, con el trompeteado centenar de Lutero, la causa y la memoria de aquel fraile apóstata, gloton, y lujurioso.

Y con razon Su Santidad se congratula, de que esta manifiesta piedad y fervor en la fé no han sido pequeño consuelo, en medio de la muchedumbre de pesares y males que oprimen su corazon apostólico, fortaleciendo su ánimo, como á todos los Prelados nos acontece, para soportarlos mayores, si á Dios place enviarlos. «Pues mientras el espíritu de oracion,» inculca aquí el Papa, «se esparza en la casa de David y entre

»los habitantes de Israel, abrigamos la
»cierta esperanza de que Dios, será propicio y misericordioso con las vicisitudes de su Iglesia, y oirá las preces de los que ruegan por medio de Aquella, »á la que Él mismo quiso hacer dispensadora de sus gracias.»

Dos géneros de dolores hoy ponen Dios Santo! lo agudo de sus ayes en el cielo. Los dolores de la Iglesia maltratada por una politica no menos deicida que suicida, y los dolores de los pueblos que bajo el azote de Dios, titulado EL CÓLERA, sufren las consecuencias del alzamiento del hombre contra Dios. El Papa es esclavo; y con la libertad de Pedro sobre que está fundada la Iglesia, ha perdido la Iglesia su libertad. Los menos italianos de toda Italia, los piamonteses, los galos cisalpinos, pero sin un Breno, ni aún contrahecho, á semejanza de lo que en lo antiguo hicieron los cartagineses con España, se han vendido amigos para hacerse señores de Roma y carceleros del Papa, no perdonando á la fuerza bruta, ni al derramamiento de sangre de hermanos, para introducir en los dominios de la Iglesia, otorgados por Dios para la independendencia del Pontífice Romano, la anarquía y la inmoralidad de los masónicos principios del 89. Así estamos en el caso de pedir muy de veras al Señor Sacramentado, exhortarémos aquí á Nuestros amados fieles, haciendo nuestras las palabras con que termina su última pastoral Nuestro insigne y nunca bastante llorado amigo el Eminentísimo Cardenal Moreno (d. s. g. h.) «que cuanto antes »le restituya en el ejercicio de su principado temporal, que, á pesar de los »ódios y ambiciones de sus adversarios,

»y de la lamentable indiferencia de no
»pocos católicos, tiene en el día la Igle-
»sia acompañada de sus buenos hijos,
»el sagrado deber de defender y recla-
»mar sin cesar para el logro de los al-
»tísimos y civilizadores fines para los
»que Dios en su divina sabiduría, se
»dignó concedérselo.»

Tocante á los dolores de los pueblos, se acentúan hoy con la invasión del cólera. Este mensajero de las iras del Altísimo cargó la mano sobre Marsella, la ciudad que había lanzado de su seno á las Hijas de la caridad de San Vicente Pául para llamarlas luego á toda prisa cuando el cólera diezaba sus habitantes, y la filantropía masónica brillaba por su ausencia, y se recomendaba por su miedo; que había derribado la estatua del Obispo Belzunce por odio á la Iglesia, sin respetar la memoria del bienhechor de la ciudad en la terrible peste del pasado siglo, no obstante haberla respetado los asesinos del 93; que rompió el voto por el que la ciudad desde que se logró cesase aquella peste, estaba consagrada al Sagrado Corazon de Jesús; y desde Marsella se ha dilatado hasta visitar la mitad del territorio francés. La Italia, la ingrata Italia, tan ingrata con el Vicario de Jesucristo, como lo fué con el mismo Salvador el pueblo judío, se creía segura tras sus multiplicados é impenetrables cordones sanitarios, que al decir de la ciencia la aislaban perfectamente de la apestada Francia; pero el audaz huésped del Asia, en alas del Espíritu de Dios la tomó por asalto, corriéndose en invasión terrorífica y amenazadora desde las fronteras de Francia hasta Nápoles, sin dejar provincia sana, y ocasionando numerosas

víctimas. En España, burlando, digámoslo así, la exquisita vtgilancia del Gobierno, y dando una sorpresa á los más confiados, el cólera se nos ha metido en casa. Como que traía su mision de más arriba, ha dejado á un lado el infranqueable acordonamiento de los Pirineos con todo el imponente sistema de taladros y fumigaciones, y se ha presentado en Alicante... ¿Quién no recuerda las recientes asonadas de Alicante contra los misioneros católicos y contra su propio Obispo, Nuestro venerable comprovincial de Orihuela?—A todo eso les llamará el mundo *casualidades*: la Religion y la verdadera Filosofia les llama *justos juicios de Dios*. Y así mientras *la ciencia*, con sus rozagantes atavíos (porque hoy la ciencia no es humilde: es soberbia) declara ignorar lo que es el cólera, y por qué medios pueda curarse, por dónde entra y cómo sale, el católico más rudo tiene á su favor un principio que le hace invulnerable; y es, que para quien posee el temor de Dios, se disipa el temor del cólera, (gran puerta que abre á este e paso,) y así confía que mientras no llene el Señor la medida de sus justos enojos, hay aún lugar á esperar no se alterará el curso ordinario de las leyes de la naturaleza: así como de llenarse desgraciadamente aquella medida, queda siempre en las manos de los fieles el áncora de la esperanza, cuyo nombre propio es LA ORACION.

¡Oh! ¡la Oracion! ¿quién es el desdichado que no ora, que nada tiene que pedir á Dios, ó que rehuye de conversar con Dios en el secreto de la vida del alma, á sus solas entre Dios y ella? El alma que cree y espera en Dios misericor-

dioso á la par que omnipotente, y verdaderamente arrepentido de sus culpas, se eleva de entre las miserias terrenas como evaporada gota de rocío hasta el trono del Altísimo, gota que convertida en benéfica abundante lluvia, desciende de retorno sobre nosotros, derramando copiosas gracias, favores y bendiciones, que vienen á consolarnos en nuestros infortunios, á darnos aliento y cristiana resignación en nuestras tribulaciones, y á disminuir y remediar la gravedad de los males que nos contristan.

Con fundamento elogia y recomienda sobremanera la oración el Crisóstomo diciendo que tiene virtud para ahuyentar las enfermedades: y San Gerónimo se la reconoce hasta para cambiar y detener los decretos de Dios, y San Cipriano se la atribuye para apaciguar las divinas venganzas en los momentos que éstas hacen montones de muertos; y los Padres todos de la Iglesia han visto en ella el remedio universal para curar los males que afligen al mundo, y para iluminar á los hombres extraviados por el error.

En pie están aún desafiando las iras del cielo: la tolerancia de los falsos cultos; el libertinaje de la prensa; la enseñanza universitaria ya ateísta, ya materialista, con su séquito natural de escuelas laicas; los Ateneos y Academias en que se hace gala de profesar las doctrinas más descabelladas y destructoras de todo orden divino y humano: la secularización de cuanto cae bajo el regular dominio de la Religión: el ateísmo práctico en las leyes, el menoscabo siempre creciente del divino principio de autoridad en quienes está directamente vinculado por la fuente de toda autoridad,

que es Dios, así en la Iglesia como en el Estado; y por fin, como compendio de todos los desórdenes y aberraciones de que es capaz el hombre en el más disparatado abuso de su razón, la destrucción del poder temporal del Romano Pontífice, y su cautiverio bajo la usurpada dominación de los piamonteses ó galos cisalpinos.

Por ende, el Papa, en presencia de ese aluvión de males que atrae sobre las humanas familias los rayos de la indignación divina en espantable vibración ahora con la invasión del cólera asiático, quiere á toda costa conjurar las causas con sus efectos, y en su virtud exhorta á los pueblos cristianos á que, como el año anterior, también este año en la misma forma de oración que se llama Rosario Mariano, permanezcan perseverantes invocando el valioso patrocinio de la Gran Madre de Dios. Auxilio de los cristianos, y salud de los enfermos, sea Ella la Judit libertadora del pueblo fiel, que postrado á sus pies y unánime en la oración, que es el poderoso nudo de verdadera sociabilidad entre unos y otros pueblos, puesto que los une á todos en un sentimiento común, descubre á la comun Madre, pidiéndole consuelo y remedio, sus llagas y sus dolores, sus tormentos y privaciones, sus terrores y desfallecimientos.

Pero la necesidad suprema, la necesidad de las necesidades, porque remediada ésta se remedian todas, consiste, según la expresión de Su Santidad, en bumillar en sus tiendas á un enemigo antiguo y formidable en la fuerza exaltada de su poder: en vindicar la libertad de la Iglesia y de su Cabeza; en conser-

var y defender los principios en que descansa la seguridad y salvacion de la sociedad humana.

Armémonos pues, cual previene Su Santidad, á imitacion de Santo Domingo con la potente artilleria del Santísimo Rosario; que de seguro caerán los nuevos albigenses ametrallados á los piés de la Inmaculada María, para salvacion de ellos y la nuestra.

En la proximidad del mes de Octubre, que contiene entre sus fiestas, la principalísima de Nuestra Señora del Rosario, y la muy privilegiada de la del Pilar de Zaragoza para los españoles, ha tenido á bien el Papa establecer y preceptuar, decretar y mandar como en el año precedente, que durante el citado mes, en los templos mayores y capillas dedicadas á la Madre de Dios, ó en las que indiquen los Ordinarios, se rece diariamente una parte del Santo Rosario con la Salve y la Letania Lauretana, y tenga lugar la exposicion del Santísimo Sacramento, con su bendicion al pueblo, y demás actos designados en el pasado año, á todos los cuales otorga Su Santidad idéntica concesion de indulgencias, á saber: siete años y siete cuarentenas por cada vez que, durante dicho mes, se rece pública ó privadamente el Santo Rosario, orando por la intencion de Su Santidad: indulgencia plenaria por repetir la expresada devocion lo ménos hasta diez veces, ya en forma pública ya privada, si la necesidad así lo aconsejare, con la cendicion empero de confesar y comulgar; é igualmente indulgencia plenaria á los que, confesando tambien y comulgando, visiten la Casa de Dios y rueguen á su Madre Santísima el dia de la fiesta del

Rosario, ó en alguno de su octava.

En esta ciudad capital diocesana, se celebrarán los actos que prescribe el Sumo Pontífice, tomando por norma lo que con idéntico motivo se practicó el año pasado, conforme se anunciará oportunamente á los fieles. En Mahon, puestos de acuerdo los tres Párrocos, seguirán la misma marcha. Lo propio se cumplirá en la debida proporcion en las demás poblaciones.

Y sea á todos propicia la Celestial Patrona invocada por las preces del Rosario, y haga que quitada toda diferencia de opinion y restaurada la cristiana doctrina en todas las partes del orbe terrestre, obtengamos de Dios Nuestro Señor la suspirada tranquilidad de la Iglesia, sin la cual es imposible la paz del mundo.

Esperando este beneficio, os trasmittimos con profusion del mayor gozo de Nuestra alma, la bendicion Apostólica, que á todos nos envía el Padre Santo.

En Ciudadela, á 15 de Setiembre, octavo de la Natividad de Nuestra Señora, del año 1884.

MANUEL, *Obispo de Menorca.*

Nota: Los señores Párrocos leerán al pueblo esta Nuestra carta en el primer dia festivo que estimen más oportuno.

SECCION PIADOSA

LOS SANTOS ANGELES DE NUESTRA GUARDA

Es tan grande el amor que Cristo nuestro Señor tiene á sus criaturas, y el deseo de que consigan su fin último, que está continuamente ofreciéndoles nuevas y nuevas ocasiones en que puedan adquirir méritos y

adelantar en el camino angosto y trabajoso que infaliblemente nos ha de conducir á la Jerusalem celestial. Por esto ha dispuesto se celebren en su Iglesia los misterios de nuestra Redencion, para que refrescándose de continuo nuestra memoria con lo que Cristo con tanto amor padeció por los hombres, se excite en nosotros el deseo de imitar su santísima vida, amándole y sirviéndole con todas nuestras fuerzas.

Mas no se contenta con esto. Quiere excitar aún más nuestra devocion; y á este fin ha dispuesto que se haga particular memoria y festividad de su santísima Madre y de todos los órdenes de Santos más señalados, para que Dios, por su intercesion, nos socorra en nuestras necesidades espirituales y temporales, y tengamos ocasion de imitar sus virtudes y seguir sus ejemplos. Y como los santos Angeles, aquellos celestiales Cortesanos que cual estrellas y clarísimos soles resplandecen en la ciudad de Dios, son, como dice el Apóstol, ministros que se emplean de algun modo en la salvacion de los escogidos, tambien ha querido que se celebrase en su Iglesia con solemnidad la memoria de los Santos Angeles de nuestra Guarda, por cuyo medio tantos y tan continuos beneficios recibimos.

¿Y qué oficios ejercita el Angel Custodio con cada uno de nosotros? El mismo que ejecutó San Rafael con los dos Tobías padre é hijo; pues aquellos oficios de piedad, dichos en la Escritura, son una expresa figura de los que con nosotros hace nuestro Angel Custodio.

Dice el sagrado texto, que habiendo de terminado el anciano Tobías enviar á su hijo á largo viaje, la providencia divina

hizo que encontrase éste al glorioso San Rafael en forma humana, el cual se le ofreció por guia y compañero. Así hace Dios con todos los hombres del mundo, sin excluir á ninguno. Como desea que todos se salven, á todos les señala Angeles desde que el alma es criada y unida al cuerpo; de manera que ántes que salgamos del vientre de nuestra madre, y ántes que el hombre pueda tener conocimiento de enemigos y peligros, envia aquel Padre amorosísimo á uno de aquellos espíritus que ven continuamente su rostro, que tenga cuidado de nosotros en aquel tierno estado, para que podamos llegar á conseguir la gracia del Bautismo y la dicha de hijos adoptivos de Dios.

Y prosigue la Escritura sagrada, que habiendo salido el Arcangel Rafael con Tobías de la casa de su padre, le acompañó todo su viaje; él mismo en persona cobró el dinero de Gabelo; él le proporcionó esposa, ahuyentando de ella el demonio; le libró del pez que iba á tragarle y le devolvió sano y salvo á sus padres, colmado de toda suerte de bienes (Tob. XII. v. 3).

¿Pues qué otra cosa hacen nuestros Angeles Custodios, sino velar de continuo para ayudarnos en nuestras necesidades? Porque en esta vida somos todos semejantes á los niños más delicados; y así necesitamos tutor y ayo que nos guie, para que si nuestro pié tropieza en alguna piedra de pecado, ó nos hallamos en algun paso peligroso, nos tome en brazos para que no conozcamos el peligro, hasta despues de lograda la seguridad, ¡Oh y cuán solícito es nuestro Angel Custodio en procurarnos los bienes temporales que cono-

ce serenos conveniente para nuestra salvacion eterna! ¡Oh y cuán á pechos toma á su cargo el oficio de procurador, presentando á Dios nuestras oraciones, nuestros deseos y lo poco bueno que hacemos, lográndonos, en recompensa, del Padre celestial santas inspiraciones, buenos pensamientos ó alguna paternal correccion para despertarnos y que no nos condenemos en el mundo! Finalmente, el Angel de nuestra Guarda vela contra nuestro capital enemigo, oponiéndose á su imperio, quitándole las fuerzas y confirmarnos al mismo tiempo, ya apartándonos de las ocasiones, ya retirándonos de los vicios y pecados, ya instruyéndonos en el modo de resistir, ya dándonos ánimo y consiguiendo, por último, de Dios gracia para resistir y conseguir la victoria. Y al tiempo de nuestra muerte el Santo Angel nos asiste y defiende con singular cuidado, para librarnos de las acechanzas y tentaciones del enemigo, que con más rábía que en toda nuestra vida nos instiga á infidelidad y desesperacion; y él mismo al alma, la acompaña, consuela y conforta, poniéndole delante los méritos preciosísimos de Jesucristo, para que más alentada se presente al tribunal de Dios á aquel tremendo juicio

Y ¿cómo podremos corresponder dignamente á sus beneficios? como dijo Tobías á su padre (Tob. XII. v. 2.) Lo primero, debiéndole honor, estimacion y reverencia, no ejecutando en su presencia lo que no hiciéramos en presencia de otro hombre; y en segundo lugar, procurar con toda diligencia en nuestra alma aquellas virtudes que tanto desea ver en nosotros: la modera-

cion, la castidad, la obediencia, la paz, la caridad: la fervorosa oracion, y sobre todo la humildad, pues no sin razon la Iglesia lee aquel Evangelio en la festividad de san Miguel y de todos los Angeles, para que entendamos que ninguno puede subir á la gloria que poseen los Angeles, sino por la humildad, por donde ellos caminaron, y la consiguieron.

Procuremos, pues, adornarnos de aquellas virtudes que tanto alegran á los Angeles de paz; á fin de que despues de habernos guiado durante nuestra peregrinacion, despues que nuestra alma haya purgado toda mancha y reliquia de pecado, nuestro Angel la lleve alegre por aquella Jerusalem madre nuestra, y la presente ante la gloria del Eterno Padre, para recibir aquella corona que desde la eternidad nos estaba preparada, y por la cual nosotros miserables, gemimos y suspiramos en este valle de lágrimas.

CRÓNICA LOCAL.

Segun anunciamos en nuestro último número, el dia veinte y cuatro de los corrientes tuvo la dicha de celebrar su primera Misa en la parroquial iglesia de Santa Maria, el jóven Sacerdote Rdo. Sr. D. Ambrosio Carabó y Frontí, hijo de una familia que brilla en esta poblacion por sus arraigadas convicciones católicas, á cuya sombra la santa vocacion al Sacerdocio ha hecho ¡Dios sea bendito! de un jóven intachable, un Ungido del Señor.

En el presbiterio profusamente iluminado, estaba el novel Sacerdote rodeado del Rdo. Sr. Ecónomo de dicha parroquia y del Rdo. Sr. D. Bernardino

Frontí, como asistentes, y de los presbíteros Sres. Vanrell y Nuza que respectivamente le sirvieron como Diácono y Subdiácono. Al pié del altar y en primer término figuraban los Sres. padres, hermano, tios, y demás parientes del nuevo celebrante, ocupando casi en su totalidad, el resto de la iglesia, numerosa concurrencia que, ávida de presenciar espectáculo tan augusto, había acudido al templo.

Se cantó una de las misas del repertorio que posee la parroquia de Santa Maria; y en el Ofertorio ocupó por primera vez la sagrada Cátedra el vicesecretario del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Rdo. D. Federico Pareja, quien despues de publicar las indulgencias que el Prelado diocesano concedía á los concurrentes, por cada uno de los actos de tan religiosa funcion á que asistieran, y de explicar, en el punto de Doctrina, lo que es la Iglesia; encareció y probó con textos de la Sagrada Escritura y autoridades de los Santos Padres, lo que es el Sacerdote católico, y lo que hace, cuando en virtud de las palabras de la consagracion, convierte el pan y vino en verdadero Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; terminando con un tierno apóstrofe al novel Sacerdote en que, despues de exponerle las dificultades y contradicciones con que el mundo intentaría entibiar el ardor de su celo, le exhortó á no cejar en el ejercicio del santo ministerio.

Terminada la Misa, se cantó el acostumbrado solemne *Te Deum*; durante el cual, despues de los Sres. Padres, la Comunidad de Presbíteros y parientes del nuevo Sacerdote, se acercaron á besarle las manos, con edificante

devoción, los numerosos fieles que asistieron á tan solemne funcion, muchos de los cuales tuvieron la dicha de recibir el Pan eucarístico de mano del nuevo Ministro.

Enviamos á éste y á su apreciable familia el más sincero parabien, y con abundancia de corazon nós asociamos á su legítima alegría.

El mismo dia tuvo lugar en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario en Villa-Carlos una funcion análoga: El presbítero Sr. D. José Roca y Quintana celebró por primera vez el augusto Sacrificio del Altar, asistiéndole los presbíteros D. José Pons y D. José Cánovas.

La iglesia estaba brillantemente iluminada, y la concurrencia era tan numerosa como escojida.

De mano del nuevo Sacerdote recibieron la Sagrada Comunión, además de la Sra. Madre y parientes, varios amigos del nuevo Celebrante, cantándose durante el acto varios Motetes con acompañamiento de órgano.

Al besamanos, durante el cual, como es costumbre, se cantó un solemne *Te Deum*, acudieron todos los concurrentes á tan religiosa funcion.

Felicitemos cordialmente al nuevo Celebrante, á su piadosa madre y demás familia, asociándonos á la justa satisfaccion que les habrá cabido al contar entre sus miembros á un Sacerdote católico.

El domingo último dióse fin en la parroquia de San Francisco de esta ciudad, al solemne Quinario que, para conmemorar la impresion milagrosa de las llagas en el cuerpo del Patriarca de Asís, venia celebrando la V. O. T. de

penitencia, con el Señor de manifiesto, sermon todas las noches y notable concurso de fieles.

Los cultos del domingo, término y corona de los celebrados en los días precedentes, fueron dignos por todos conceptos de la venerable Orden tercera de San Francisco de Asís, tan recomendada una y otra vez por el glorioso Pontífice, que actualmente rige los destinos de la Iglesia católica, y en cuya propagacion y práctica de sus Estatutos, cifra el sapientísimo Leon XIII el remedio de los males que afligen y amenazan destruir la moderna sociedad.

Una Misa de Comunión á la que asistieron, recibiendo el Pan de los Angeles, extraordinario número de Terciarios y otros fieles; una Misa mayor no menos concurrida, solemne y con sermon por el propio Rdo. Sr. Ecomo. Vísperas cantadas, é imposición del cordón y escapulario de San Francisco á considerable número de fieles que ingresaron en la venerable Orden tercera, fueron los cultos con que terminó el solemne Quinario en que nos venimos ocupando.

Ya que el Pontífice reinante tanto espera de los Terciarios de San Francisco, diseminados por todo el mundo, lo que interesa es: que éstos se esmeren en propagar y cumplir los estatutos de su Orden, que en preciosa herencia nos legara el Patriarca de Asís, pobre voluntariamente en bienes terrenos, pero riquísimo en toda clase de virtudes y sobre todo en celo para la gloria de Dios y salvacion de las almas.

SECCION FOTOGRAFICA.

Cosas hay que nunca se alcanzan por más que se deseen ardientemente.

En cambio otras se consiguen sin

desearlas siquiera.

Verbi gracia:

¡Hacer el oso!

Prueba al canto, despues de una plequita que no sea triangular.

Letra de *El Liberal*:

«Ningun católico puede estar suscrito á *El Liberal*, dice el papelucho de marras.

«*El Liberal* cuenta con triple» (ó *tripode*, como dijo uno) «ó cuádruple» (ó *cuádrupedo*, como añadió otro) «número de suscritores que el consabido papelucho.»

«Luego.... saque el papelucho infeliz la consecuencia.»

Con mucho gusto y fina voluntad.

Luego.... la burra (suscritora constante de *El Liberal*) tiene sabañones.

¡Qué talento tiene el príncipe!

Letra del mismo *maest.*:

«Qué leyes eclesiásticas se observan en Figueras?» (*Y á ti que te importa, ¡traga-bonetes?*)

«Esta pregunta se harán sin duda nuestros lectores cuando sepan que en una población tan española como la nuestra, las autoridades impiden los enterramientos civiles, y ha llegado al extremo de mandar desenterrar cadáveres» (*no que serian vivos*) «sepultados civilmente para trasladarlos al cementerio católico.»

«Allí reinan por lo visto vientos completamente contrarios á los de por acá.»

«En Mahon luego de ocurrir un fallecimiento se hacen indagaciones para averiguar si el difunto cumplió en vida» (*no que seria despues de muerto*) con todos los sacramentos y se ins-

»truyen expedientes, para buscar un
»motivo en que fundar la negativa de
»sepultura en el cementerio católico.»

«En Figueras acontece lo contrario.
»El número de los entierros civiles su-
»pera al de los católicos, y las familias
»de los difuntos tienen empeño en en-
»terrar á éstos en el cementerio civil
»sin acompañamiento de curas, y el cle-
»ro se esfuerza en llevarlos al cemen-
»terio católico. Los atropellos para evitar
»los entierros civiles han sido tales que
»ha llegado el caso de salir un entierro
»civil y echar á correr el coche fúnebre
»á mitad de la carrera con direccion al
»cementerio católico, dejando al acom-
»pañamiento con un palmo de narices
(*que es lo mismo que llevaba ya, entre
oreja y oreja, al salir de la casa mor-
tuoria*).»

«Aquí los difuntos, cuyas familias de-
»sean enterrarles» (*los se dice*) «en el
»cementerio católico son rechazados.
»Allí se quiere enterrar á los difuntos
»en el cementerio católico contra la vo-
»luntad de las familias.»

Pues la explicacion es bien sencilla:

Será que, en Figueras, los masones se
empeñarán en que pasen por hh. . hasta
los católicos de verdad. Al paso que,
en Mahon, los caballeros del mandil
tienen gran empeño en que, tanto en
vida como en muerte, se consideren á
los hh. . como católicos.

Es decir, que en Figueras y en Ma-
hon reinan vientos contrarios, sólo en
apariencia.

Pues lo cierto es, como se ve, que en
ambos lados la aguja de *marear* no tie-
ne más Norte fijo que *el Oriente*.

«Otra pregunta se nos ocurre» (*pare-
ce imposible*) «para terminar.»

«¿Será acaso por temor de que se
»vuelva la tortilla y de que el cemente-
»rio civil llegue á estar más concurrido
»que el católico, que se habrá manda-
»do cerrar el primero?»

No señor:

Es por temor de que los cadáveres
sean desenterrados y trasladados al ce-
menterio católico, como sucede en Fi-
gueras.

Gracias á esta prudente medida, en
los entierros civiles no se correrán ya
más que dos peligros:

Que, como acontece en Figueras, á
*mitad de la carrera eche á correr el
coche fúnebre con direccion al cemen-
terio católico.*

Y que, como sucede tambien en Fi-
gueras, sufran los rigores de la intem-
perie las *narices* de los acompañantes.



«Episodio bíblico.»

«Y ocurrió que hace pocos dias fué
»robada la cruz parroquial de la iglesia
»de Castroañe.»

«Y acaeció—segun *El Porvenir* de
»Leon,—que la guardia civil se entregó
»á hábiles pesquisas.»

«Y sucedió, contra lo que suele su-
»ceder, que el presunto reo fué habido.»

«Y aconteció que el reo presunto es
»el mismo cura de la parroquia.»

«Y....»

«(Y basta de *conjugaciones* (¿?) co-
»pulativas).»

No, hombre, que falta una.... *conju-
gacion*:

Y resultó que el reo confeso y convic-
to de esta paparrucha es todo un libe-
ral de tomo y lomo.

Y como tal, está claro, hace desapa-
recer la cruz de la parroquia con dos
objetos:

1.º y principal: Para *incautarse* de
ella, esto es de rúbrica

2.º Para que todo el mundo sea en-
terrado civilmente en Castroañe.

Como en Figueras.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la parroquia de Sta. María, mañana, como cuarto domingo de mes, el Apostolado de la oracion tiene su ejercicio mensual consagrado al adorable Corazon de Jesús; misa y comunión á las 7, que tambien será para los cofrades de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado. Por la tarde luego de vísperas y completas, esposicion de S. D. M. Rosario, Trisagio, sermon y los acostumbrados cultos y letrillas; despues se dará fin al piadoso septenario que en memoria de los Dolores de María Sma. se practica anualmente.

En la parroquia de San Francisco de Asís, mañana se celebra la festividad que las Hijas de San Vicente de Paul dedican á su excelso Padre y Fundador; á las 7 misa y comunión con motetes cantados por la escolania. A las 10 la mayor que será a tres voces, y sermon que dirá el propio Rdo. Sr. Ecónomo de la misma. Por la tarde solemnes vísperas, luego un devoto ejercicio y despues tendrá lugar una procesion de Rogativas que recorrerá las calles de los Frailes, Arrabal, San Antonio, Isa-

bel 2.^o y Plaza de San Francisco, dándose fin con la adoracion de la Santa Reliquia.

En la del Cármen, á las 10 misa mayor con esplicacion del propio Evangelio, y por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 5 de la tarde despues del rezo del Santo Rosario, predicará el Rdo. Sr. D. Matías Nuza; dándose fin á la funcion con el canto de Letrillas acompañadas con armonium.

Miércoles daráse principio al mes de Octubre consagrado á la Virgen María Reina del Santísimo Rosario; cuya sublime devocion tanto encarga el Papa Leon XIII en la Encíclica y nuestro Exmo. Prelado en la Pastoral, que insertamos en lugar preferente de este número.

Viernes, en San Francisco de Asís, se cantarán al anochecer solemnes Laudés en preparacion á la fiesta de su Patron titular. Sábado Misa con solemnidad y sermon: por la tarde vísperas, procesion y glorioso Tránsito del P. S. Francisco.

WUÑICIONES HISTÓRICAS.

En la parroquia de San Mateo, ma-
ñana, como cuando domingo de mes el
Apóstol de la oración tiene su ejer-
cicio mensual consagrado al adorable
Corazón de Jesús, misa y comunión a
las 7, que también será para los con-
des de San Mateo de los Dolores. A las
10 la mayor con el Sr. Evangelio pro-
ducido. Por la tarde luego de vísperas y
completas, exposición de S. D. M. I. N. O.
sancti Fructuosi, oración y los rezos de
brados cultos y familiares. Después de las
12 en el pueblo se reunirá para un pro-
pósito de los Dolores de María, para su
práctica sucesivamente.

En la parroquia de San Francisco de
Asís, mañana se celebrará la colectiva
que las Hijas de San Vicente de Paul
dedican a su excelencia. Páase y Páase
de las 7 misa y comunión con rezos
consagrados por la colectiva. A las 10 la
misma que sea una vez y oración
por día a propósito de S. D. M. I. N. O.
de la misma. Por la tarde vísperas
vísperas, luego un devoto oficio y
después de la oración para la exposición de
Rogaciónes de la oración de S. D. M. I. N. O.
los 10 días de S. D. M. I. N. O. para

del 2.º y Plaza de San Francisco, han
deseo fin con la adoración de la Santa
Reliquia.

En la del Carmen, a las 10 misa ma-
y or con explicación del propio Evangelio
ho, y por la tarde vísperas y San Rosa-
rio.

En la oración de Nra. Sra. de Gra-
cia, mañana a las 8 de la tarde después
del rosa del Santo Rosario, predicará
el Rdo. Sr. D. Miguel Nolasco, obispo
ta a la función con el canto de la
las oraciones con armonización.

Misericordias de las principales misas de
Corazón consagrado a la Virgen María
Reina del Santísimo Rosario, con su
misma devoción tanto oración de María
con XII en la noche y misa
y oración, predicado en la Pasión, que in-
terpretar en la oración, predicando de este
modo.

Vísperas en San Francisco de Asís
se celebrará el aniversario de la oración. La
misma que sea una vez y oración
por día a propósito de S. D. M. I. N. O.
de la misma. Por la tarde vísperas
vísperas, luego un devoto oficio y
después de la oración para la exposición de
Rogaciónes de la oración de S. D. M. I. N. O.
los 10 días de S. D. M. I. N. O. para

